DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

NIT Nº 890.102.018-1

DEBE A: **ANDRES MAURICIO DEL TORO PENA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.193.536.177

Por concepto del contrato suscrito N.º. CD-12-2024-0698 con El Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla.

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

La suma de: **CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($5.500.000)**

Correspondiente al pago del periodo: del 22 de febrero al 21 de marzo de 2024.

Favor consignar en la cuenta de ahorros **N°76973378062 del** Banco Bancolombia

Atentamente,



ANDRES MAURICIO DEL TORO PENA
C.C. No 1.193.536.177
Contratista